

ACTA **ORDINARIA** N° 19 del 28 de mayo del 2014

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE EL 28 DE MAYO DEL 2014, A LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Ausente sin justificación:
Sr. Steven Bryce Valerio, VOCAL

Agenda:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las actas anteriores (de la sesión ordinaria 18 del 13 de mayo del 2014)
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de Recursos Humanos.
5. Asuntos de Contratación Administrativa.
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

Inicia la sesión con la presencia de los directivos Alfaro Peña, Casasola Chaves y Chinchilla Arguedas.

Para efectos de la presente sesión y, al no encontrarse presentes la señora Secretaria ni el señor Vocal quien le sustituye se nombra como Secretario ad hoc al directivo Chinchilla Arguedas.

ARTÍCULO PRIMERO. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ORDINARIA 18

Es presentada el acta de la sesión ordinaria número dieciocho.

Se somete a votación y se aprueba con dos votos a favor de los directivos Alfaro Peña y Casasola Chaves. El directivo Chinchilla Arguedas se abstiene al indicar que no le fue remitida el acta por vía electrónica previamente.

ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

(Ingresa al salón de sesiones la directiva Ocampo Rojas)

NOTA N° 25-ADJ-14, de fecha de 27 de mayo del 2014, suscita por la señora Iris de la Paz Durán, en calidad de presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Jardines de Moravia, mediante la cual informan de la aprobación y conformación de la Junta Directiva del Comité comunal de Deportes de Jardines de Moravia. **Se toma nota.**

NOTA –sin número– de fecha de 26 de mayo del 2014, suscrita por el señor Marlon Marín Arguedas, en calidad de presidente del Grupo Corporativo Solutions, mediante el cual solicita un espacio en el gimnasio Parque Recreativo del Norte para ensayar obra teatral.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA IMPROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR MARLON MARÓN ARGUEDAS, DADO EL VOLUMEN DE ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLAN EN EL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE POR LO QUE NO EXISTE ESPACIO DISPONIBLE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0120-14

OFICIO N° DAPH-009-05-2014, de fecha de 27 de mayo del 2014, suscrito por Delio A. Paniagua Herrera, en calidad de encargado de Equipo de Fútbol de la

Municipalidad de Moravia, en donde realiza la solicitud del Estadio Luis Ángel – Pipilo- Umaña.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SEÑOR DELIO PANIAGUA HERRERA, Y EN CONSECUENCIA, AUTORIZAR EL PRÉSTAMO Y USO DEL ESTADIO MUNICIPAL LUIS ÁNGEL –PIPILO- UMAÑA EL DÍA VIERNES 30 DE MAYO A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS PARA LO CUAL DEBERÁ GARANTIZARSE EL ADECUADO USO DEL INMUEBLE, SU SEGURIDAD Y ASEO. DEBE COORDINARSE CON EL PROCESO DEPORTIVO LA APERTURA Y CIERRE DEL INMUEBLE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0121-14

NOTA – sin número-, de fecha de veintisiete de mayo del 2014, suscrita por los señores Dizán Ernesto Alvarado y Leyda Martínez Calderón, en calidad de coordinadores del grupo de ajedrez de Moravia, solicitan el apoyo para la participación de sus equipos en la Copa Federación, por lo que requieren el pago de dos inscripciones con un costo de ciento cincuenta mil colones.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS SEÑORES DIZAN ERNESTO ALVARADO RODRÍGUEZ Y LEYDA MARTÍNEZ CALDERÓN, Y EN CONSECUENCIA, AUTORIZAR EGRESO POR 150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL COLONES) PARA INSCRIPCIÓN DE LA DISCIPLINA DE AJEDREZ EN LA COPA FEDERACIÓN. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0122-14

OFICIO N° DPMM 163-05-2014, de fecha de 20 de mayo del 2014, suscrito por el señor Dizán Ernesto Alvarado Rodríguez en calidad de funcionario del

departamento de patentes de la municipalidad, mediante el cual solicitan que se realice el trámite correspondiente en patentes para las vallas publicitarias. **El señor Presidente responde.**

NOTA N° FCV 534-2014, de fecha de 14 de mayo del 2014, suscrita por el señor José Luis Jiménez Lao, Presidente de la FECOVOL mediante el cual solicita el préstamo de las instalaciones del Gimnasio del Parque Recreativo del Norte del 23 al 29 de junio de las 7:00 am a las 2:30 pm preliminarmente y sujeto a confirmación de horario.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SEÑOR JOSÉ LUIS JIMÉNEZ LAO, PRESIDENTE DE LA FECOVOL. REMITASE A LA COMISIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA COORDINAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS RESPECTIVOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0123-14

NOTA – sin número ni fecha- suscrito por la señora Gina Rodríguez Rodríguez, mediante el cual solicita el préstamo del Gimnasio del Parque Recreativo del Norte para el día Domingo 13 de julio del 2014 de 8:00 am a 5:00 pm.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. PROHÍBASE LA VENTA DE COMIDAS. REMÍTASE COPIA AL PROCESO DEPORTIVO PARA QUE COORDINE EL ESPACIO EN EL GIMNASIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0124-14

NOTA –sin número-, de fecha de 20 de mayo del 2014, suscrito por Arie García Herra, mediante el cual realizan la solicitud de Permiso de instalaciones del

Gimnasio del Parque Recreativo del Norte para los días lunes 26, martes 27 de mayo, lunes 2 y martes 3 de junio a partir de las 12:00 md hasta las 7:00 pm.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA IMPROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR ARIE GARCÍA HERRA, DADO EL VOLUMEN DE ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLAN EN EL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE POR LO QUE NO EXISTE ESPACIO DISPONIBLE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0125-14

CORREO ELECTRÓNICO –sin número-, de fecha de 19 de mayo del 2014, suscrito por el señor Jorge Sánchez Villalobos, Presidente de la Asociación de Gimnasia Danesa, solicitando audiencia. **Se traslada a la comisión de instalaciones deportivas y recreativas para que atienda la audiencia solicitada.**

OFICIO N° PF-045-05-14, de fecha de 19 de mayo del 2014, suscrito por el señor Diego Aguirre Rojas, encargado del Proceso Financiero, mediante el cual realiza informe técnico, en respuesta a oficio CCDRM-222-05-14.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA SOLICITAR AL COORDINADOR DEPORTIVO INFORME SOBRE LOS HORARIOS DE ENTRENAMIENTO DE FÚTBOL MASCULINO A SU CARGO Y EL IMPACTO QUE TIENEN ESTOS ENTRENAMIENTOS EN LA INTERVENCIÓN CON SUS FUNCIONES ORDINARIAS COMO ENCARGADO DEL PROCESO DEPORTIVO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0126-14

CORREO ELECTRÓNICO –sin número- de fecha de 14 de mayo del 2014, suscrito por el Comité Comunal de Deportes y Recreación de la Asociación de Desarrollo

Integral de Jardines de Moravia mediante el cual se realizan informe de labores 2013-2014.

Se somete a votación y se aprueba con tres votos a favor:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA INFORMAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE JARDINES DE MORAVIA QUE SE HA RECIBIDO INFORME DE LABORES DE SU COMITÉ COMUNAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN, DEL CUAL SE TOMA NOTA. ASIMISMO, FELICITARLES POR SU ENCOMIABLE LABOR EN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0127-14

(El directivo Alvaro Peña se excusa de votar)

NOTA –sin número–, de fecha de 27 de mayo del 2014, suscrita por la Licenciada Argentina Gamboa Guerrero, mediante la cual adjunta: balance general, estado de resultados, estado de resultados mensuales con la ejecución presupuestaria y saldo del presupuesto del mes, conciliaciones bancarias, estado de flujo de efectivo al mes de marzo del 2014, estado de cambios en el patrimonio al mes de marzo del 2014, notas a los estados financieros al mes de marzo 2014. Además adjunta documentación para que sea entregada a la tesorería municipal que consta de: balance general, estado de resultados y estado de ejecución presupuestaria. Además informa de los documentos que le entregó al funcionario Diego Aguirre Rojas. **Se tienen por recibidos y conocidos los informes financieros del Comité al día 30 de abril del 2014. Se toma nota y se remiten a la Auditoría Interna, Concejo Municipal y Tesorería Municipal.**

ARTÍCULO CUARTO, ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS

Se conoce OFICIO N°PA-089-05-14, de fecha de 27 de mayo del 2014, suscrito por la señora Astrid Valverde Moreno, en calidad de asistente administrativa, mediante el cual realiza el informe del resultado de las entrevistas del concurso externo 02-2014, para la contratación de un operario de mantenimiento y se recomienda contratar al señor César Gutiérrez Matarrita, por cumplir con los requisitos legales

y del manual descriptivo de puestos. Las entrevistas se realizaron por medio de la comisión de Recursos Humanos.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA CONTRATAR EN PROPIEDAD AL SEÑOR CÉSAR GUTIÉRREZ MATARRITA, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 6-0008-9400 COMO OPERARIO DE MANTENIMIENTO EN LA PLAZA DE OPERATIVO 1 EN EL PROGRAMA III. PLAZO DEL PERIODO DE PRUEBA: TRES MESES A PARTIR DE QUE ASUMA FUNCIONAES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0128-14

ARTÍCULO QUINTO. ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N°0129-14. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.- Junta Directiva, veinte horas con veinte minutos del veintisiete de mayo del dos mil catorce.

Considerando:

- I. Que mediante contratación directa número 2014CD-00044-04, "COMPRA DE CAJA FUERTE" se invitó a participar a los proveedores en la contratación administrativa.
- II. Que participaron de la contratación los siguientes oferentes: MAS SEGURIDAD, S.A.; COMERCIAL SEYMA, S.A. Y SEYMA MERCANTIL, S.A. en tiempo y forma.
- III. Que mediante oficio PA-088-04-14, la señora Astrid Valverde Moreno, encargada del subproceso de Proveeduría realiza el análisis de la evaluación de las ofertas presentadas.
- IV. Que conformidad con la evaluación de las ofertas se obtiene que la empresa COMERCIAL SEYMA, S.A. obtuvo la mayor calificación con un 95% y satisface el interés de la Administración.

**Por tanto,
Se resuelve,**

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA ADJUDICAR A LA EMPRESA COMERCIAL SEYMA, S.A. LA CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO EXPEDIENTE N°2014CD-00044-04 "COMPRA DE CAJA FUERTE" POR UN MONTO DE US\$400.00 CUATROCIENTOS DÓLARES EXACTOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Ref. acuerdo #0129-14

RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE PROCEDIMIENTO INFRUCTUOSO N°0130-14. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.- Junta Directiva, veinte horas con treinta y cinco minutos del veintisiete de mayo del dos mil catorce.

Considerando:

- I. Que mediante acuerdo N°112-14 se adoptó decisión inicial para la compra de una vitrina de trofeos.
- II. Que mediante contratación administrativa N°2014CD-00046-05 "COMPRA DE VITRINA PARA TROFEOS" se lleva a cabo concurso para adquirir dicho bien.
- III. Que mediante oficio N° PA-083-05-15, de fecha de 22 de mayo del 2014, suscrito por Astrid Valverde Moreno, en calidad de asistente administrativa informa que al cierre de recepción de ofertas no se recibieron interesados en la contratación, por lo que recomienda declarar infructuoso el concurso.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA CON BASE EN LOS HECHOS EXPUESTOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA SE RESUELVE DECLARAR INFRUCTUOSA LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2014CD-00048-05 "COMPRA DE VITRINA PARA TROFEOS". EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NUEVAMENTE DAR

INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0130-14

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

Considerando:

- I. Que el Comité cuenta con una malla de protección debidamente instalada en el perímetro de la cancha ubicada en el Gimnasio del Parque Recreativo del Norte.
- II. Que la función de ésta es salvaguardar tanto la integridad física de los visitantes y funcionarios como de la infraestructura del mismo gimnasio.
- III. Que debido al método de instalación de esta malla se interrumpe el libre tránsito en ciertas áreas del gimnasio perjudicando de esta manera lo dispuesto en la Ley 7600.
- IV. Que mediante oficio PA-084-05-14, de fecha de 22 de mayo del 2014 la señora Astrid Valverde Moreno, asistente administrativa traslada solicitud de compra de un sistema de polea para movilizar la malla de protección.

Por tanto,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE SISTEMA DE POLEA PARA MALLA DE PROTECCIÓN. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0131-14

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

Considerando:

- I. Que el equipo oficial de futsala se encuentra en fase de preparación para la representación del cantón moraviano en torneos y campeonatos nacionales.
- II. Que la cancha del gimnasio del Parque Recreativo del Norte no se posee demarcación propia y adecuada para la disciplina de futsala.

- III. Que es indispensable la preparación del equipo en una cancha que cumpla las características de demarcación básicas.
- IV. Que mediante oficio N° CD-018-14, de fecha de 16 de mayo del 2014, suscrito por Jorge Barboza Solís, coordinador deportivo realiza la solicitud de compra de materiales para futsala.
- V. Que el campeonato de futsala se realizará a partir del 31 de mayo del 2014 para lo cual si no se cuenta con la cancha demarcada se corre riesgo de ser excluidos.

Por tanto,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA AUTORIZAR EGRESO POR CAJA CHICA PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS Y MATERIALES PARA DEMARCACIÓN PROVISIONAL DE CANCHA DEL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0132-14

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

Considerando:

- I. Que en el gimnasio del Parque Recreativo del Norte, sede de la institución se llevan a cabo diversas rutinas deportivas y recreativas permanentemente.
- II. Que los funcionarios del Proceso Operativo llevan a cabo labores de mantenimiento, limpieza y reparaciones menores en las instalaciones.
- III. Que una norma básica de salud ocupacional es la tenencia de botiquín de primeros auxilios en las instituciones.
- IV. Que actualmente no se cuenta con medicamentos, ni materiales de primeros auxilios para atender eventualidades médicas o lesiones de los atletas o funcionarios de la institución.

- V. OFICIO N° PA-086-05-14, de fecha de 23 de mayo del 2014, suscrito por la señora Astrid Valverde Moreno, asistente administrativa, mediante el cual realiza la solicitud de compra de botiquín.

Por tanto,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA AUTORIZAR EGRESO POR CAJA CHICA PARA LA COMPRA DE DOS BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0133-14

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

Considerando:

- I. Que actualmente los estañones de basura del gimnasio del Parque Recreativo del Norte se encuentran deteriorados.
- II. Que por cuestiones de higiene, aseo y limpieza es necesaria la adquisición de basureros grandes para la cantidad de personas que ingresan diariamente al inmueble.
- III. Que se pretende fomentar el reciclaje y sanas prácticas ambientales en la institución.

Por tanto,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE BOTES DE BASURA. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0134-14

OFICIO N° PA-092-05-14, de fecha de 27 de mayo del 2014, suscrito por la señora Astrid Valverde Moreno, asistente administrativa, mediante el cual realiza la solicitud de compra de una carreta para tractor cortador de césped.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD PRESENTADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0135-14

Se conoce OFICIO N° PA-091-05-14, de fecha de 27 de mayo del 2014, suscrito por Astrid Valverde Moreno, en calidad de asistente administrativa, mediante el cual realiza la solicitud para la compra de malla ciclón maya ciclón para el Parque recreativo del Norte.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA INSTRUIR AL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA QUE SE AMPLÍE LA CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE PARA LA COMPRA DE MALLA CICLÓN AL PARQUE DE LAS AMÉRICAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0136-14

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

Considerando:

- I. Que actualmente se imparten clases recreativas en salones comunales, a través de la funcionaria María Andrea Rojas Vincenzi, instructora recreativa comunal.
- II. Que en las clases que se imparten en los salones comunales son las asociaciones de desarrollo comunal quienes facilitan el préstamo de la radio grabadora, sin embargo, la funcionaria Rojas Vincenzi ha señalado haber

tenido múltiples problemas técnicos con dicho material dado que no son del todo equipo apropiado.

- III. Se recibió oficio N° CD-0019-14, de fecha de 27 de mayo del 2014, suscrito por el señor Jorge Barboza Solís, en calidad de coordinador deportivo, mediante el cual solicita la compra una grabadora para las clases recreativas ya sea cuando se va la electricidad o bien para las actividades en salones comunales.

Por tanto,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE UNA GRABADORA DE SONIDO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0137-14

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N°0138-14. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.- Junta Directiva, veinte un horas con treinta y ocho minutos del veintisiete de mayo del dos mil catorce.

Considerando:

- I. Que mediante contratación directa número 2014CD-00048-05, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS" se invitó a participar a los proveedores en la contratación administrativa.
- II. Que participó de la contratación el siguiente oferente: GERMAN SÁNCHEZ MORA, S.A. en tiempo y forma.
- III. Que mediante oficio PA-087-04-14, la señora Astrid Valverde Moreno, encargada del subproceso de Proveduría realiza el análisis de la evaluación de las ofertas presentadas.
- IV. Que conformidad con la evaluación de las ofertas se obtiene que la empresa GERMAN SANCHEZ MORA, S.A. obtuvo la mayor calificación con un 100% y satisface el interés de la Administración.

Por tanto,

Se resuelve,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA ADJUDICAR A LA GERMAN SÁNCHEZ MORA, S.A. LA CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO EXPEDIENTE N°2014CD-00048-05 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS". ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Ref. acuerdo #0138-14

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

Considerando:

- I. Que el Comité ha adquirido 7 módulos recreativos de madera que se han instalado en los siguientes lugares: Parque Recreativo del Norte, Parque Los Cases, Urbanización El Fortín, La Isla, Los Sitios, Parque de San Jerónimo y Las Américas.
- II. Que dichos módulos recreativos para evitar su deterioro y brindar mantenimiento adecuado que permita su perdurabilidad requieren de un adecuado cuidado.

Por tanto,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA TINER Y BARNIZ PARA MÓDULOS RECREATIVOS DE MADERA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0139-14

ARTÍCULO SEXTO. MOCIONES

MOCIÓN UNO

De: *Casasola Chaves*

Mociono para que el Proceso Financiero en conjunto con los oficiales de seguridad realice un estudio sobre las necesidades de equipamiento en materia de seguridad y lo entregue en un plazo de quince días naturales a conocimiento de esta Junta Directiva.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MOCIÓN UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0140-14

MOCIÓN DOS

De: *Casasola Chaves*

Para que se les prorroguen por lo menos por seis meses los nombramientos a los comités comunales para que puedan funcionar.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MOCIÓN DOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0141-14

MOCIÓN TRES

De: *Casasola Chaves*

Considerando:

- I. Que la empresa EATON ha donado dos tableros usados de baloncesto al Comité Cantonal para que este los coloque a su vez en el lugar donde considere más apropiado.

- II. Que actualmente en el Proceso Administrativo, Subproceso de Proveeduría se encuentra en trámite la compra de tableros de baloncesto para el Gimnasio y áreas aledañas del Parque Recreativo del Norte.
- III. Que la comunidad de Jardines de Moravia ha solicitado la donación de tercera mano de dichos tableros, comprometiéndose con ello a su cuidado, mantenimiento e instalación en el sitio destinado a cancha multiusos de la comunidad.
- IV. Que se ha constatado por medio de visita de los directivos Alfaro Peña, Casasola Chaves y Chinchilla Arguedas la necesidad en dicha cancha de sustituir los actuales tableros, que se encuentran en estado de deterioro.

Mociono,

PARA QUE: Se done al Comité Comunal de Deportes y Recreación de la Asociación de Desarrollo Integral de Jardines de Moravia los tableros a su vez donados por la empresa EATON a este Comité. De la instalación de los mismos se solicita que la Asociación de Desarrollo presente informe con imágenes de su instalación y se llevará a cabo inspección de campo.

Se somete a votación y se aprueba con tres votos a favor:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MOCIÓN TRES.

Ref. acuerdo #0142-14

(El directivo Alfaro Peña se excusa de votar)

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Antes de pasar a asuntos varios, olvidé en la lectura de la correspondencia leer una nota de parte de nuestro entrenador de futsala sobre algunas solicitudes de pago de arbitraje y de transporte, solicito variar la agenda para conocerla.

MOCIÓN DE ORDEN

De: Casasola Chaves

PARA QUE: Se modifique la agenda y se permita antes de conocer el punto de asuntos varios la lectura de una nota suscrita por el entrenador de futsala Leonardo Soto.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

Se conoce NOTA –sin número- de fecha 20 de mayo del 2014 suscrita por el señor Leonardo Soto Mora, mediante la cual informa sobre fechas del campeonato nacional de la Federación LIFUTSALA en el cual el CCDR tendrá participación con su equipo oficial. Señala las fechas para las cuales solicita transporte y las fechas en las que requiere del pago de arbitraje, a saber:

1. Transporte para 16 personas para las siguientes rutas (puede que varíen las fechas):
 - ✓ 25 de mayo 2014- CCDR Naranjo
 - ✓ 21 de junio 2014- CCDR Oreamuno de Cartago
 - ✓ 23 de agosto 2014- CCDR Santa Cruz
2. Pago de árbitros los siguientes días, ya que somos casa:
 - ✓ 31 de mayo 2014- partido contra Curridabat Futsal
 - ✓ 14 de junio 2014- partido contra CCDR Santo Domingo
 - ✓ 05 de julio 2014- partido contra CCDR Santa Cruz
 - ✓ 12 de julio 2014- partido contra CCDR Naranjo
 - ✓ 26 de julio 2014- partido contra CCDR Montes de Oca
 - ✓ 09 de agosto 2014- partido contra CCDR Oreamuno

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR AUTORIZACIÓN DE EGRESO PARA EL PAGO DE ARBITRAJES RELATIVOS AL CAMPEONATO NACIONAL DE LA LIFUTSALA Y ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LAS SIGUIENTES FECHAS: 21 DE JUNIO DEL 2014 MORAVIA-OREAMUNO, CARTADO Y

23 DE AGOSTO MORAVIA-SANTA CRUZ, GUANACASTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0143-14

ARTÍCULO SÉTIMO, ASUNTOS VARIOS

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Este sábado como parte del proceso de elaboración presupuestario y de conformidad con las Normas Técnicas Sobre Presupuestos Públicos se debe llevar participación amplia de las comunidades, como la Contraloría lo señala, porque todo el mes de junio nos vamos a dedicar a la elaboración presupuestaria para que esté listo para la primera de julio como dice el Código Municipal. Ya Diego elaboró un documento para que plasmen proyectos de manera ordenada y planificada. Yo proponía que el 10% fuera para los proyectos que nos propongan. Este sábado yo he convocado a los consejos de distrito y comités comunales para que se les dé la información. Si ustedes pueden venir el sábado yo les agradezco muchísimo. Por la transparencia y apertura a la participación yo invité al Concejo Municipal.

MOCIÓN DE ORDEN

De: *Casasola Chaves*

Para que todos los acuerdos adoptados en la presente sesión adquieran firmeza inmediata a partir de la votación de esta moción de orden.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD. En consecuencia, todos los acuerdos adoptados en la presente sesión se tienen firmes y así se declaran.

Ref. acuerdo #0144-14

Se cierra la sesión al ser las veintidos horas.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA